los oficiales entre tres trajeran a Buen
tre cada vez del trigo acusado de murcia
los trescientos que cada vez bieren sodena
que los oficiales tres Paguen a los
oficiales un real por todo el dicho que por
que da a los oficiales entre tres lo Si
viere a un que antes que bota de
la que tiene lee dele man
da mas entos Para ai vel le
en tai Rolo que se se vere
lee dio se vi dio Jurentos
oficiales entre tres que sa tan
tein y fiee mente de ellos por
no que ente que a los tres guar
daran lo an tenido la dicha ciudad
dela cuidera tus mi señora que el
fuego se hasta menos la que mau
que an de estar de y cum plas sin
embargo de ser an tenido la dicha
ce dula que da tan grandes
no y la ne vos por quanto se
cuidera dor mi señor que an tagio
tuadia agudi ca con del oficio
cuidadores de de ar teo que se ce
lebraron la villa de balla do
lid el año de quinientos y cin cuenta
y uno se lo an cedio a si
otros mandado a los oficiales tres
que a estos primeros
que vi sen lee tamiear tala
y reseen ten ente an ce so
la dicha ciudad de murcia Para
que se vea cum plas y ejecute